

INSCRIPCIONES AULA MATINAL

- NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO:
- FECHA DE NACIMIENTO DEL ALUMNO:
- NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE/MADRE / TUTOR:
- TELÉFONO:
- OTROS TELÉFONOS DE INTERÉS:
- ¿TIENE EL NIÑO ALGÚN TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA? EN CASO AFIRMATIVO, INDICADLAS.
- OTROS DATOS DE INTERÉS SOBRE EL NIÑO:

NORMAS DEL AULA MATINAL Y LUDOTECA:

- NO SE ACEPTARÁ A NINGÚN ALUMNO QUE NO HAYA CONTRATADO EL SERVICIO DE FORMA MENSUAL U OCASIONAL.
- EN CASO DE FIEBRE O ENFERMEDAD, NO PODRÁ ASISTIR.
- EL PERSONAL ENCARGADO NO DARÁ NINGÚN TIPO DE MEDICAMENTO BAJO NINGÚN CONCEPTO, SI SE NECESITA TOMAR UN MEDICAMENTO EN ALGUNO DE LOS TRAMOS QUE DURA EL SERVICIO, VENDRÁ EL PADRE/MADRE/TUTOR O PERSONA AUTORIZADA POR ELLOS PARA DÁRSELO AL MENOR.
- LOS NIÑOS CUYOS PADRES LOS DEJEN EN EL PATIO ANTES DE LA APERTURA DE LAS AULAS Y, NO HAYAN CONTRATADO EL SERVICIO, NO PODRÁN HACER USO DE DICHO SERVICIO Y POR TANTO, ESTE AYUNTAMIENTO ESTARÁ EXIMIDO DE TODA RESPONSABILIDAD.
- EN CASO DE ASISTIR DE FORMA OCASIONAL DEBERÁ AVISAR CON AL MENOS UN DÍA DE ANTELACIÓN EN EL COLEGIO O AYUNTAMIENTO.
- EN CASO DE QUE SE DEBA HACER USO DEL SERVICIO DE FORMA IMPREVISTA, SE DEBERÁ PONER EN CONTACTO CON EL COLEGIO O EL AYUNTAMIENTO PARA AVISAR A PROFESORES Y PERSONAL.
- EL PAGO DE LAS CUOTAS MENSUALES, SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO EN CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA DEL MUNICIPIO. PONIENDO EN EL CONCEPTO: NOMBRE DEL MENOR Y AULA MATINAL.
- LOS PAGOS SE DEBEN REALIZARENTRE EL 1-15 DE CADA MES.
- EL PAGO DE LOS DÍAS OCASIONALES, SE LE REALIZARÁ AL PERSONAL ENCARGADO DEL SERVICIO CON LA CANTIDAD JUSTA, YA QUE NO SE DISPONDRÁ DE CAMBIO.
- EN CASO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICO, SE DEBE REALIZAR POR ESCRITO, CON EL MODELO ESTABLECIDO PARA ELLO Y CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN.
- LOS NIÑOS NO PODRÁN COMER DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- EL ABAJO FIRMANTE, ACEPTA Y SE COMPROMETE A ACATAR LAS NORMAS AQUÍ ESTABLECIDAS

FECHA:

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI:

FIRMA

